



Government of Puerto Rico  
Puerto Rico Electric Power Authority

26 de agosto de 2020

2019-P00122Z

Ing. José R. Torres Morales  
Vicepresidente  
CPM PR, LLC  
PO Box 9024051  
San Juan, Puerto Rico 00902-4051

Estimado ingeniero Torres Morales:

El 30 de junio de 2019, se otorgó el Contrato 2019-P00122 entre la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (Autoridad) y CPM PR, LLC (CPM). A través de este Contrato, CPM provee a la Autoridad sus servicios profesionales de consultoría para asistencia y apoyo en la planificación e inspección de proyectos, en cumplimiento con las reglamentaciones federales, administración de proyectos, preparación de informes, inspección de subestaciones e inspección y evaluación de daños por eventos atmosféricos, entre otros. Además, CPM provee servicios de consultoría en la Rehabilitación de la Unidad 6 de la Central Costa Sur. El Contrato está vigente hasta el 30 de septiembre de 2020.

El 26 de marzo de 2020, la Autoridad publicó el *Request for Proposal (RFP)* 103508, para servicios de inspección y evaluación en el Sistema de Transmisión y Distribución. Como resultado de este proceso de *RFP*, la Autoridad adjudicó a dos compañías, MEC Engineering, PSC y CPM. El 29 de julio de 2020, la Junta de Gobierno de la Autoridad, mediante la Resolución 4818, confirmó la recomendación del Comité de Evaluación del *RFP* 103508 y autorizó un nuevo contrato con CPM por la cantidad de \$6,000,000, el cual estará vigente desde su otorgamiento hasta el 31 de enero de 2021.

Previo al otorgamiento del nuevo Contrato autorizado por la Resolución 4818 de la Junta de Gobierno, es necesaria la cancelación del Contrato 2019-P00122. En conformidad con el Artículo II, *Term of Contract*, la Autoridad le notifica la cancelación del Contrato 2019-P00122 con efectividad el 28 de agosto de 2020.

En caso de alguna duda al respecto, puede comunicarse con el señor Fernando Padilla Padilla, Administrador de Reestructuración y Asuntos Fiscales, de la Oficina de Gestión de Proyectos e Innovación, por el (787) 521-1351 o 1352.

Cordialmente

Efran Paredes Maisonet  
Director Ejecutivo, Interino

Interim Executive Director  
G.P.O. Box 364267  
San Juan, Puerto Rico 00936-4267

☎ 787.521.4666  
📠 787.521.4665

